

Zehar-Errefuxiatuekin, convoca una plaza de ABOGADO/A para BIZKAIA

DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

Zehar-Errefuxiatuekin es una organización no gubernamental declarada de Utilidad Pública e interés social constituida en 1996. Su misión es defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión, a través de los siguientes procesos operativos: Intervención e Incidencia y Participación Social.

OBJETIVO DEL PUESTO

Atender al colectivo objeto del proyecto en materia jurídica, proporcionando información y asesoramiento materia de extranjería, así como en procedimientos de protección internacional, y estatuto de apátrida. En dependencia del/la responsable del Servicio Jurídico y de la Dirección de la entidad.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Ofrecer asesoramiento jurídico en materia de extranjería.
- Tramitar y realizar seguimiento de los expedientes.
- Mantener la interlocución con autoridades competentes en la tramitación de los expedientes administrativos y/o judiciales.
- Realizar propuestas y programación de los talleres de información y asesoramiento jurídico.
- Hacer seguimiento, acompañamiento y reporte de información de las personas migrantes atendidas de forma individual y grupal.
- Actualizar los registros en la base de datos interna y cualquier otra base de datos dependiente de la gestión del programa.
- Elaborar informes, memorias, adaptaciones, propuestas de mejora del programa y del área.
- Gestionar el área administrativa y documental del centro, con relación a su ámbito
- Participar de manera activa en reuniones internas y externas en redes, plataformas y foros en los que participe Zehar-Errefuxiatuekin.

COMPETENCIAS profesionales requeridas

Comunes a la organización

- Compromiso. Alta motivación para el trabajo en migraciones y protección internacional e identificación con la misión y los valores de **Zehar-Errefuxiatuekin**.
- Flexibilidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Específicas del puesto de trabajo

- Compromiso.
- Adaptación al cambio.
- Trabajo en equipo.
- Planificación y organización.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de negociación y mediación.
- Capacidad relacional y de comunicación.
- Capacidad de resiliencia.
- Orientación a resultados.
- Capacidad de gestión, organización, planificación y priorización de tareas.
- Capacidad relacional y de comunicación.
- Capacidad dialogante, resolutive y propositiva.
- Expresión escrita.
- Habilidades comunicativas y empáticas.
- Disposición para el trabajo en equipo y el trabajo autónomo.

Formación

- Titulación universitaria en Derecho.
- Formación especializada en Extranjería y Protección Internacional.
- Formación especializada en Violencia de Género.
- Conocimiento de programas informáticos y estadísticos, manejo de bases de datos y paquete office.

- Capacidad de detección, apoyo a los equipos y propuesta de solución a problemas con base a criterios establecidos por el financiador para la buena ejecución de los programas.

Experiencia

- Experiencia de 3 años en puesto similar.
- Experiencia en el seguimiento, gestión y justificación técnica de proyectos.
- Experiencia con personas en situación de alta vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión; preferentemente personas refugiadas/migrantes.

SE VALORARÁ:

- Haber formado parte de **Zehar-Errefuxiatuekin**, en calidad de voluntario/a, trabajador/a.
- Certificado de discapacidad igual o superior al 33 %.
- Euskera.
- Conocimientos de otros idiomas: árabe.
- Conocimientos de inglés y/o francés C1.
- Formación en igualdad de género.

SE OFRECE:

- Jornada parcial: 16 horas semanales.
- Incorporación prevista: inmediata.
- Lugar de trabajo: Bilbao.
- Salario de conformidad con el convenio colectivo de intervención social de Bizkaia.
- Duración: Interinidad por maternidad.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Las personas interesadas deberán enviar su **CV y carta de motivación**, en dos documentos adjuntos, a la dirección de correo ofertas.trabajo@zehar.eus indicando claramente en el asunto del mensaje la referencia:

ABOGADO/A PARA BIZKAIA

Nota: se descartarán las candidaturas que no respeten el formato solicitado de presentación, esto es, indicar claramente la referencia en el asunto y adjuntar ambos documentos requeridos (CV y carta de motivación).

Plazo de admisión de candidaturas hasta el domingo 10 de noviembre de 2024